ANEXO 01

SOLICITUD DE ENTIDAD CERTIFICADORA PARA SUSCRIBIR CONVENIO PARA PARTICIPAR EN EL PROGRAMA DE PROMOCIÓN DE VEHICULOS DE GAS NATURAL VEHICULAR

de de 2023

Señor:

# Director General de Hidrocarburos del Ministerio de Energía y Minas

Av. Las Artes Sur 260 – San Borja

Lima, Perú

Referencia: Convocatoria de Entidades Certificadoras - Programa AhorroGNV

Entidad Certificadora: \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

Por medio de la presente tenemos el agrado de dirigirnos a ustedes con relación al Programa de la referencia, a fin de solicitar la suscripción del Convenio para la prestación de los Servicios de verificación y certificación. Los datos de nuestra empresa para participar del programa son los siguientes:

|  |  |
| --- | --- |
| Razón Social: |  |
| Numero de RUC: |  |
| Domicilio legal: |  |
| Autorización Vigente:  (Nro. Resolución Directoral del MTC) |  |
| Capacidad Actual:  (Certificaciones/mes) |  |
| Nombre y Apellidos del Representante Legal |  |
| Correo Electrónico: |  |
| Teléfono: |  |

Asimismo, declaro tener cabal conocimiento de las condiciones y requisitos exigidos para celebrar el Convenio para Prestación de los Servicios de Verificación y Certificación para las unidades vehiculares convertidas mediante el Financiamiento del Programa Ahorro GNV.

|  |
| --- |
| Firma, Nombres y Apellidos del Representante Legal |

**ANEXO 02**

**DECLARACIÓN JURADA DE NO CONTAR CON INCOMPATIBILIDADES, SANCIONES E IMPEDIMENTOS – ENTIDAD CERTIFICADORA**

de de 2023

Señor:

# Director General de Hidrocarburos del Ministerio de Energía y Minas

Av. Las Artes Sur 260 – San Borja

Lima, Perú

Referencia: Convocatoria de Entidades Certificadoras - Programa AhorroGNV

Entidad Certificadora: \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

DECLARO BAJO JURAMENTO que mi representada:

1. No participan asociados, socios, accionistas, representantes o administradores, así como los cónyuges o parientes de estos dentro del cuarto grado de consanguinidad o segundo de afinidad, tengan representación directa en algún Taller de Conversión.
2. No participan socios, accionistas o representantes legales que sean parientes hasta cuarto grado de consanguinidad o segundo de afinidad del personal que se encuentra laborando para el FISE y/o para el MINEM.
3. No tiene ningún impedimento legal o contractual para suscribir convenio con el Administrador del FISE para brindar los Servicios de Verificación y Certificación.
4. No tiene por asesores, personal técnico, profesionales, ejecutivos o directivos, a personas que han prestado directa o indirectamente, algún tipo de servicio al Administrador del FISE en los últimos dos años.
5. No ha sido sancionada administrativamente con inhabilitación temporal o permanente en el ejercicio de sus derechos para participar en procesos de selección convocados por entidades del Estado, ni para contratar con el Estado.
6. No se encuentra comprendido en ningún procedimiento de naturaleza concursal ni en ningún proceso judicial, administrativo, tributario y/o arbitral, en el que la materia de la controversia en disputa pudiera afectar sustancialmente el cumplimiento de las obligaciones que asumiría en caso suscriba el convenio con el Administrador del FISE.
7. Conoce, acepta y se somete incondicional, expresa e indubitablemente a lo dispuesto en el modelo de convenio que forma parte de la convocatoria.
8. Es plenamente responsable por la veracidad, exactitud y pertinencia de los documentos e información que presenta para la suscripción del convenio con el Administrador del FISE.
9. Se compromete a cumplir con todas y cada una de las estipulaciones, términos y condiciones del convenio que celebre con el Administrador del FISE.

|  |
| --- |
| Firma, Nombres y Apellidos del Representante Legal |

**ANEXO 03**

# DECLARACIÓN JURADA DE CUMPLIMIENTO DE CONVENIO Y NORMATIVA DEL FISE – ENTIDAD CERTIFICADORA

de de 2023

Señor:

# Director General de Hidrocarburos del Ministerio de Energía y Minas

Av. las Arte Sur 260 - San Borja

Lima 27, Perú. -

Referencia: Convocatoria de Entidades Certificadoras - Programa AhorroGNV

Entidad Certificadora: \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

DECLARO BAJO JURAMENTO que las liquidaciones que se presentarán, previamente, se cumplirá con verificar lo siguiente:

1. Que, previo a proceder a realizar el servicio de certificación de los vehículos convertidos, se verificó que las conversiones fueron realizadas en cumplimiento de lo establecido en el convenio suscrito entre el Taller de Conversión y el Administrador del FISE.
2. Que, se ha prestado los Servicios de Verificación y Certificación, que son objeto de liquidación, en cumplimiento de lo establecido en el convenio suscrito con el Administrador del FISE, normativa técnica vigente, Programa Anual de Promociones y demás disposiciones normativas aprobadas por el Administrador del FISE.

Asimismo, soy responsable de la veracidad y exactitud de los datos consignados en los documentos e información presentada, y en caso se advierta el incumplimiento de las disposiciones señaladas en los literales precedentes, mi representada se somete a la resolución del convenio suscrito con el Administrador del FISE, así como a las acciones administrativas y legales que este estime pertinente, previa evaluación.

Sin otro particular, quedo ante ustedes.

|  |
| --- |
| Firma, Nombres y Apellidos del Representante Legal |

**ANEXO 04**

PROPUESTA ECONÓMICA PARA PARTICIPAR DEL PROGRAMA DE PROMOCIÓN DE VEHÍCULOS DE GAS NATURAL VEHICULAR

de de 2023

Señor:

# Director General de Hidrocarburos del Ministerio de Energía y Minas

Av. las Arte Sur 260 - San Borja

Lima 27, Perú. -

Referencia: Convocatoria de Entidades Certificadoras - Programa AhorroGNV

Entidad Certificadora: \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

Por medio de la presente tenemos el agrado de dirigirnos a ustedes con relación al Programa de la referencia, a fin de presentar nuestra propuesta económica para la prestación de los Servicios de verificación y certificación:

|  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- |
| **Zona GNV** | **Precio unitario del servicio de Verificación y Certificación (en soles e incluye IGV)** | | |
| **Precio Máximo** | **Precio Mínimo** | **Precio Propuesto** |
| 01 | S/ 370.00 | S/ 148.00 |  |
| 02 | S/ 370.00 | S/ 148.00 |  |
| 03 | S/ 370.00 | S/ 148.00 |  |
| 04 | S/ 180.00 | S/ 72.00 |  |
| 05 | S/ 180.00 | S/ 72.00 |  |
| 06 | S/ 180.00 | S/ 72.00 |  |
| 07 | S/ 180.00 | S/ 72.00 |  |
| 08 | S/ 180.00 | S/ 72.00 |  |
| 09 | S/ 180.00 | S/ 72.00 |  |
| 10 | S/ 180.00 | S/ 72.00 |  |
| 11 | S/ 180.00 | S/ 72.00 |  |
| 12 | S/ 180.00 | S/ 72.00 |  |
| 13 | S/ 180.00 | S/ 72.00 |  |

La propuesta económica incluye todos los tributos, seguros, transporte, inspecciones, pruebas y los costos laborales conforme a la legislación vigente, así como cualquier otro concepto que pueda tener incidencia sobre el costo del servicio.

**Notas:**

* **La propuesta económica deberá contener como máximo dos decimales.**
* **La propuesta económica no podrá superar el Monto Máximo y tampoco podrá ser menor que el Monto Mínimo.**
* **Dejar en blanco los casilleros de las zonas en las cuales no van a participar.**
* **Cada entidad certificadora puede postular como máximo a 5 zonas, en caso de presentarse a más zonas su solicitud quedará rechazada.**
* **Para el presente proceso se considera el precio de verificación igual al 30% de la suma de ambos servicios (verificación y certificación).**

|  |
| --- |
| Firma, Nombres y Apellidos del Representante Legal |